



INTERVENCIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DELPHOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Visto el expediente de referencia, el infrascrito Interventor que suscribe tiene a bien, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, así como lo establecido en el art. 213 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, tiene a bien emitir el siguiente,

INFORME:

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 191 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante **TEXTO REFUNDIDO DE LAS HACIENDAS LOCALES**), las Corporaciones Locales deben confeccionar la liquidación de sus presupuestos, cerrados a 31 de diciembre del año natural correspondiente, antes del día 1 de marzo del ejercicio siguiente.

SEGUNDO.- Que la aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Agencia Pública Administrativa Local de Delphos, corresponde al Alcalde o Presidente de la Corporación en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de dicha Entidad, previo informe de la Intervención Municipal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y 192 del citado Texto Refundido de las Haciendas Locales, en concordancia con lo establecido en el Art. 89 y ss. del R.D. 500/90, de 28 de Abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto de la Ley de Haciendas Locales.

TERCERO.- Que la liquidación objeto del presente informe arroja el siguiente resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO A 31-12-19.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. OPERACIONES COMERCIALES				
1.a) Operaciones	1.150.198,16	454.938,28		695.259,88

Página 1 de 4

Plaza Al-Ándalus nº 1 29730 Rincón de la Victoria (Málaga) NIF P2908200E Teléfono 952 40 23 00
www.rincondelavictoria.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0FBA00H6C1H6J6X5K6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

CARLOS ALBERTO MUÑOZ LOPEZ-INVENTOR GENERAL - 12/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 12:06:10

EXPEDIENTE :: 2020003599
Fecha: 08/05/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Corrientes				
1.b) Operaciones de capital	0,00	25.433,60		-25.433,60
1. Total op. comerciales (1a+1b)	1.150.198,16	480.371,88		669.826,28
2. OPERACIONES FINANCIERAS				
2.a) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
2.b) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total op. financieras (2a+2b)	0,00	0,00		0,00
RESULTADO PRESUPUEST. DEL EJERCICIO (1 + 2)	1.150.198,16	480.371,88		669.826,28
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			20.077,47	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			301.501,21	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			-281.423,74	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				388.402,54

B) ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-19.

<u>COMPONENTES</u>	<u>IMPORTE AÑO</u>
1. (+) Fondos Líquidos	403.993,48
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	1.967.649,52

Página 2 de 4

Plaza Al-Ándalus nº 1 29730 Rincón de la Victoria (Málaga) NIF P2908200E Teléfono 952 40 23 00
www.rincondelavictoria.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0FBA00H6C1H6J6X5K6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

CARLOS ALBERTO MUÑOZ LOPEZ-INVENTOR GENERAL - 12/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 12:06:10

EXPEDIENTE :: 2020003599
Fecha: 08/05/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





+ del Presupuesto Corriente	898.989,90	
+ de Presupuesto Cerrados	1.068.393,42	
+ de operaciones no presupuestarias	266,20	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		49.439,51
+ de Presupuestos Corrientes	34.579,27	
+ de Presupuestos Cerrados	2.917,78	
+ de operaciones no presupuestarias	11.942,46	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00
- cobros realizados pendientes de aplicación def.	0,00	
+ pagos realizados pendientes de aplicación def.	0,00	
I. Remanente de Tesorería (1+2-3+4)		2.322.203,49
III. Saldos de dudoso cobro		442.857,73
II. Exceso de financiación afectada		714.992,54
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		1.164.353,22

CUARTO.- Que el ejercicio 2019 se ha liquidado con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales **positivo**, es decir, **superávit** por importe de **UN MILLON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON VEINTIDOS EUROS** (1.164.353,22 €), y un resultado presupuestario positivo por importe de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS CON CINCUENTA Y CUATRO EUROS** (388.402,54 €).

Por último, tras la aprobación de la liquidación por el Alcalde-Presidente de la Corporación, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Agencia Pública Administrativa Local de Delphos, se dará cuenta al pleno dicha liquidación en la primera sesión que se celebre.

De acuerdo con lo anterior, se informa favorablemente la liquidación del Presupuesto de la Agencia Pública Administrativa Local de Delphos correspondiente al ejercicio 2019.

Es cuanto he tenido el honor de informar al Alcalde-Presidente y a la Corporación municipal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0FBA00H6C1H6J6X5K6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

CARLOS ALBERTO MUÑOZ LOPEZ-INVENTOR GENERAL - 12/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 12:06:10

EXPEDIENTE :: 2020003599
Fecha: 08/05/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica,
EL INTERVENTOR GENERAL,
(firmado electrónicamente)
Fdo. CARLOS A. MUÑOZ LOPEZ.

Página 4 de 4

Plaza Al-Ándalus nº 1 29730 Rincón de la Victoria (Málaga) NIF P2908200E Teléfono 952 40 23 00
www.rincondelavictoria.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0FBA00H6C1H6J6X5K6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA CARLOS ALBERTO MUÑOZ LOPEZ-INTERVENTOR GENERAL - 12/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 12:06:10	EXPEDIENTE :: 2020003599 Fecha: 08/05/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

